



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 05/22
SESIÓN ORDINARIA
27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10 horas con 00 minutos del día **martes 27 de septiembre de 2022**, sesionaron vía remota mediante la plataforma de videoconferencias de Telmex, a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1231105601>, ID de reunión 123 110 5601, las consejerías y representaciones de los partidos políticos integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva:¹ la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de Presidenta, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su carácter de Secretario y la Dra. María Pérez Cepeda, como Vocal; el Lcdo. Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, el Mtro. Arturo Bravo González, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, la Lcda. Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, el Lcdo. Emmanuel Zarate González, representante propietario de Morena y José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo. Asimismo, se contó con la asistencia del Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo; la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión y la Lcda. Erika Pérez Ugalde, Secretaria Técnica de la Comisión. Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2022.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al tercer trimestre de 2022.
5. Asuntos Generales.

¹ En adelante, Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** La Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión, dio inicio a la sesión. El Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión. 
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos, informando que no hubo personas que inscritas en asuntos generales.
- 3. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2022.** En virtud de haberse circulado el informe junto con la convocatoria, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión,² en uso de la voz dio cuenta de los puntos más relevantes del mismo. 

Al respecto, resaltó la impartición del curso sobre liderazgo político de las mujeres, dirigido a los partidos políticos, el cual se llevó a cabo en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos,³ la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos,⁴ la Unidad de Fiscalización y la Presidencia de la Comisión; dijo que a iniciativa de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación⁵ y en colaboración con la Comisión, se llevó a cabo el Foro “Por una igualdad de género” dirigido a estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro;⁶ y que se impartieron talleres en materia de igualdad de género en diversas instituciones educativas, dirigidos tanto a estudiantes como a padres de familia. 

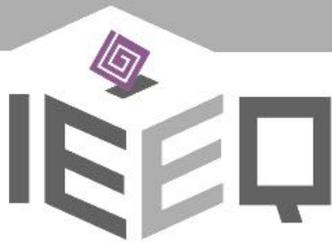
² En adelante, Unidad.

³ En adelante, Dirección de Organización.

⁴ En adelante, Dirección Jurídica.

⁵ En adelante, Dirección de Educación.

⁶ En adelante, UAQ.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Como parte de la capacitación y actualización en la materia, la titular de la Unidad comentó de las sesiones tomadas en cuanto al diplomado en materia de género impartido por la UAQ y el curso de capacitación en fiscalización del gasto programado con perspectiva de género impartida por el Instituto Nacional Electoral⁷.

De igual manera, expresó que se rindieron los informes del anexo 2 y 5 del convenio general de apoyo y colaboración para la implementación de la agenda para la igualdad de género en el sistema electoral nacional; se realizó la propuesta para el diseño y contenido de un micrositio en materia de inclusión y género, con el propósito de que sea un espacio que promueva una transformación positiva mediante la difusión de contenido y actividades en esta materia.

Tocante a violencia política en razón de género, refirió que, en apoyo a la Dirección de Instrucción Procesal, se realizaron comparecencias en dos procedimientos especiales sancionadores y se coadyuvó en la realización de diversos análisis bajo la perspectiva de género, estos como parte de las actividades de dicha dirección; mencionó que se llevó a cabo la inscripción en el registro estatal de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género⁸ en el estado de Querétaro, derivado de una sentencia dictada dentro de un procedimiento especial sancionador; destacó los trabajos de colaboración que la Unidad está realizando con la Dirección Jurídica del Instituto, en la elaboración del proyecto de “Protocolo para la atención de víctimas y análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género”.

Finalmente, destacó la conclusión y remisión de la política institucional en materia de género⁹ a la Dirección de Educación para su conocimiento y difusión entre el funcionariado electoral.

⁷ En adelante, INE.

⁸ En adelante, VPG.

⁹ En adelante, política institucional.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

La Presidenta resaltó lo referente a las capacitaciones; primero, hizo referencia al curso impartido a los partidos políticos sobre la aplicación del financiamiento público para el liderazgo de las mujeres y segundo, la capacitación impartida a los estudiantes de la UAQ en materia de género. Esto derivado de la importancia de la continua capacitación y sensibilización que el Instituto realiza en torno a este y otros temas. Reconoció el trabajo llevado a cabo por la Unidad y procedió al desahogo del siguiente punto en el orden del día.

- 4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al tercer trimestre de 2022.** La Presidenta comentó que si bien el informe había sido circulado junto con la convocatoria, le resultaba necesario resaltar ciertos actividades que le parecían importantes.

Mencionó que en el trimestre que se informa, con relación a la Red de Mujeres Electas¹⁰, la Comisión presentó el programa en 3 de los municipios del Estado: Tolimán, Cadereyta y Querétaro, integrándose casi la totalidad de las funcionarias, sumando a la fecha 76 mujeres: 10 diputadas, 1 presidenta municipal, 11 síndicas y 54 regidoras. Refirió que se llevó a cabo una reunión virtual con funcionariado de los municipios que faltan por visitar, los de la zona serrana y que ya se tiene agendadas fechas para realizar la presentación de la Red en los mismos. En cuanto a la encuesta sobre VPG que se les aplica, informó que, de las 76 mujeres integrantes de la Red, 42, es decir, el 55.26% la han contestado. Por lo que respecta al microsítio, dijo que la Comisión lo actualiza continuamente tanto en el rubro de integrantes como en cuanto a información relevante en la materia.

Respecto de la Guía Básica sobre VPG, la Presidenta mencionó que en el trimestre que se informa fue concluido el documento, el cual fue presentado en sesión extraordinaria de la Comisión, desde el 11 de agosto está disponible en la página de internet del Instituto y a la fecha está siendo distribuida en formato impreso tanto a las integrantes de la Red como a los representantes de los partidos políticos, autoridades jurídico–electorales, municipales y titulares de las

¹⁰ En adelante, Red.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

diferentes áreas del Instituto.

Destacó la impartición del curso sobre la aplicabilidad del financiamiento público que los partidos políticos deben destinar a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; agradeció la participación de los partidos y de las personas que dentro de sus estructuras se encargan del ejercicio presupuestal.

Resaltó su participación y la del titular de la Dirección de Organización en la pasantía “Paridad de género en el registro de candidaturas”. Cuadros Comparados: México–Costa Rica, evento organizado por el INE y el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de Costa Rica, con el objeto de conocer los mecanismos para garantizar y promover que los partidos políticos alcancen cuotas de participación igualitaria. Al respecto, la Presidenta destacó que el Instituto fue el único en todo el país en ser invitado, en atención a que se reconoció el desarrollo de una herramienta tecnológica que fue implementada en el pasado proceso electoral llamado calculadora de género, la cual les servía a los partidos políticos para ir ensayando la conformación de sus postulaciones y les advertía si estaban incumpliendo con alguno de los principios en materia de paridad.

De igual manera, hizo referencia a su participación en el foro “Por una igualdad de género”, dirigido a estudiantes de nivel superior de la UAQ, en el cual se abordaron temas relacionados con la igualdad de género, con el objetivo de sensibilizar sobre esta materia. Mencionó que, al término del foro, se presentó la obra teatral “Ni más ni menos”, escrita por Jessica Zermeño De Lorenz con la participación del Instituto, y presentada por primera vez en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en 2021.

Destacó la firma del convenio de colaboración interinstitucional para dar continuidad a las actividades y trabajos relacionados con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, entre el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Queretano de las Mujeres y el Instituto, el cual tiene como propósito analizar y visibilizar la participación política de la mujer en la entidad, lo cual va a permitir, conocer cómo están las mujeres en el Estado,

Implementar, en el ámbito de las competencias de cada autoridad, medidas que permitan garantizar el acceso a una igualdad sustantiva. Refirió que el convenio es la continuación de trabajos que se vienen haciendo desde el 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'J' or 'G' followed by a period.

Por último, comentó que con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Comisión ha venido realizando algunas campañas de visibilización, en ese sentido, se entregó al funcionariado electoral una playera color naranja con la leyenda "No a la violencia contra las mujeres", que el 25 de cada mes estará portando con el objeto de seguir generando conciencia sobre este problema.

Al respecto, la Dra. María Pérez Cepeda, Vocal de la Comisión destacó las actividades realizadas para el cumplimiento de los fines de la misma y del Instituto, no solo en la difusión de los derechos político-electorales de las mujeres, sino también la realización de diversas actividades como el seguimiento al convenio de colaboración que se tenía pendiente; la presentación y adhesión de las funcionarias públicas que ejercen un cargo de elección popular a la Red; y la realización del documento de difusión para dar a conocer lo que es la VPG, comentó que es un documento sencillo, práctico, fácil y digerible, consolidándose como un gran acierto para seguir dándole a las mujeres las herramientas que les permitan conocer e identificar cuándo están ante una conducta constitutiva de VPG. La Vocal externó sus felicitaciones tanto a los integrantes de la Comisión como a la titular de la Unidad de Inclusión por el trabajo desarrollado en el trimestre.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'J' or 'G' followed by a period.

Sin ningún otro comentario al informe rendido, se procedió al desahogo del siguiente punto en el orden del día.

- 5. Asuntos Generales.** El Secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas en asuntos generales, razón por la cual, al haberse desahogado todos los puntos para los que fueron convocados, se concluyó la sesión a las **10 horas con 21 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta de manera electrónica en 07 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'J' or 'G' followed by a period.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario de la Comisión

Dra. María Pérez Cepeda
Vocal de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Lcda. Erika Pérez Ugalde
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 04/22 de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2022, la cual se firma por duplicado, constando de 07 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/MPC/epu